

Capítulo

1

Presentación

El *Informe Estado de la Educación* tiene la finalidad de proveer conocimiento actualizado sobre el desempeño de la educación costarricense, para propiciar el debate ciudadano y apoyar el proceso de toma de decisiones en este campo. Además, pretende determinar cuánto se acerca o se aleja el país de la aspiración de ofrecer oportunidades para que la población tenga, de manera equitativa, acceso a una educación de calidad, que promueva el desarrollo de las capacidades de las personas para realizarse individualmente y contribuir al bienestar social. Asimismo, el Informe se propone facilitar la sistematización y difusión de la producción académica de las universidades y alimentar las agendas de investigación de centros especializados e instituciones públicas, así como generar información oportuna y relevante sobre la política educativa en áreas en las que existen vacíos.

El Primer Informe se publicó en 2005, como resultado de una iniciativa del Consejo Nacional de Rectores (Conare) para brindarle al país un análisis actualizado del desempeño de su sistema educativo. En esa primera edición se logró precisar un conjunto de desafíos nacionales impostergables en esta materia. En 2006 el Conare acordó dar seguimiento permanente a este esfuerzo, tarea que encomendó al Programa Estado

de la Nación. Con base en la experiencia que ha acumulado el marco metodológico del *Informe Estado de la Nación*, y en especial su enfoque participativo, ese mismo año se conformó el Proyecto Estado de la Educación y se integró un Consejo Consultivo con personalidades y representantes de sectores sociales vinculados al tema educativo, que tiene como principal función orientar y retroalimentar la producción de este Informe. En 2007 se creó el “Fondo Concursable del Estado de la Educación”, para apoyar la realización de investigaciones sobre los principales desafíos en esta área estratégica para el desarrollo nacional. Los resultados de este mecanismo ya empiezan a dar frutos importantes, que se reflejan en la presente edición.

En el Segundo Informe, publicado en 2008, se analizaron nuevos temas de relevancia para el país, como la formación de docentes en dos ámbitos que se consideran críticos: la enseñanza de las Matemáticas en la educación secundaria y la enseñanza de las competencias comunicativas. Gracias a la amplia difusión que tuvieron sus resultados, el Informe se posicionó como un referente obligado y una fuente de consulta para la opinión pública nacional.

En 2011, con la publicación del Tercer Informe, se realizó un esfuerzo importante

para consolidar esta iniciativa en términos conceptuales y metodológicos. Se definió un marco conceptual y un conjunto de aspiraciones nacionales para dar cuenta de los avances, retrocesos y desafíos del país en materia educativa. También se buscó generar nuevos conocimientos para orientar el diseño de políticas con visión estratégica y de largo plazo, y se fortaleció la perspectiva comparativa con mayores referencias a buenas prácticas nacionales e internacionales. Además se introdujeron mejoras sustanciales en la presentación, la estructura y los contenidos del documento, a la vez que se ampliaron los indicadores presentados en el cuerpo del Informe y en el Compendio Estadístico. Finalmente, se elaboró una base de datos georreferenciada, para que los investigadores pudieran ampliar y profundizar sus estudios.

En este *Cuarto Informe Estado de la Educación* se procuró capitalizar la experiencia acumulada y fortalecer esta iniciativa como un sistema de seguimiento permanente del desempeño de la educación formal. Se amplió la red de investigadores, se diversificaron las fuentes de información, se profundizó el análisis mediante la aplicación de técnicas más sofisticadas y, como resultado, se ofrece un conocimiento novedoso y más aplicable a los debates sobre política pública educativa.

Al igual que todas sus ediciones anteriores, este Informe es un producto colectivo, creado mediante procedimientos de investigación y participación social que permiten involucrar a muy diversos actores. En su preparación interviene una amplia red de investigadores y colaboradores de escuelas y colegios, facultades, centros y programas de las universidades públicas, comisiones y órganos del Conare, en especial la Comisión de Decanas y Decanos de Educación. También se vinculan a este esfuerzo otras instituciones y programas estatales, universidades privadas y sus órganos de coordinación, como la Unire, además de especialistas, centros de investigación privados, organismos no gubernamentales y organizaciones sociales y gremiales.

Este Cuarto Informe está organizado en cinco partes. La primera está dedicada al seguimiento del sistema educativo y el análisis de las principales tendencias de su desempeño en todos los niveles: preescolar,

educación básica y ciclo diversificado, así como la educación universitaria y parauniversitaria. En esta ocasión se incluye un capítulo especial sobre el rendimiento académico de las y los estudiantes de secundaria. La segunda parte presenta nuevos instrumentos de medición para profundizar el análisis de la educación y alimentar la toma de decisiones estratégicas y operativas. El tercer apartado sintetiza una serie de estudios que recogen la voz y la visión de los actores del sistema (estudiantes, directores y directoras) acerca de una serie de temas clave relacionados con el acceso y la calidad de la educación en el país. La cuarta sección ofrece una especie de “fichero” sobre los diversos estudios preparados por un grupo interdisciplinario de investigadores e investigadoras, para que los lectores tengan una mejor idea de sus contenidos y alcances. La última sección corresponde al Compendio Estadístico, que contiene los indicadores más actualizados

del sector con sus respectivas notas técnicas, que se espera sean de gran utilidad para los especialistas y el público en general.

La coordinación de este Informe estuvo a cargo de Isabel Román, con el apoyo de la dirección y el equipo técnico del Programa Estado de la Nación.

Los resultados de esta edición ratifican el compromiso de las universidades públicas con la educación nacional y reiteran la necesidad que tiene el país de acometer los desafíos pendientes con entusiasmo y tenacidad, para lograr una educación de calidad a la que puedan acceder todos sus habitantes, sin distinciones de ningún tipo y como herramienta fundamental para el perfeccionamiento de la democracia costarricense.

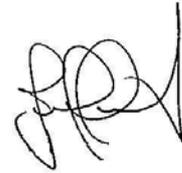
San José, Costa Rica
Julio de 2013



Luis Guillermo Carpio Malavasi
Rector
Universidad Estatal a Distancia
Presidente
Conare



Sandra León Coto
Rectora
Universidad Nacional



Julio César Calvo Alvarado
Rector
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Presidente del Conare



Henning Jensen Pennington
Rectora
Universidad de Costa Rica



José Andrés Masís Bermúdez
Director
Oficina de Planificación
de la Educación Superior (OPES)